



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 24 NOV. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO

Nº 003451

VISTO el expediente 4061-1181554/21 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Casiana GALIZIA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 30 de Noviembre de 2021, la renuncia presentada por la señora Casiana GALIZIA, DNI 36.374.014, Legajo 716.102, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección General de Tránsito y Transporte, dependiente de la Secretaría de Transporte, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 9, con régimen laboral de 45 horas semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



PROF. OSCAR MUHRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata